



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Neurología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado mediante Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 60 de 27 de marzo de 2018) y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 60 de 27 de marzo de 2018), por la que se anuncia la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Neurología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero: Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Neurología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. JOSÉ ANTONIO TAMAYO TOLEDO,

Segundo: Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y a los aspirantes admitidos para el desarrollo del proceso selectivo, en la Sala Picasso del Hospital Regional Universitario de Málaga, sita en la planta baja del Pabellón de Gobierno, el día 5 de junio de 2018 a las 10,30 horas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hwMS778PFIRMAaEvQBAr2+zaGG1cw	Fecha:	25/05/2018	
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA			
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	1/1	



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución, sobre la convocatoria para la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Neurología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tableros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 31 de mayo de 2018.



EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Fdo. Javier Arce Iborra